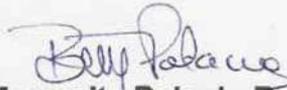
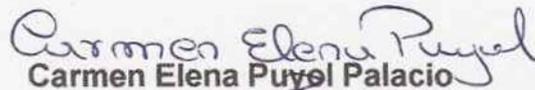
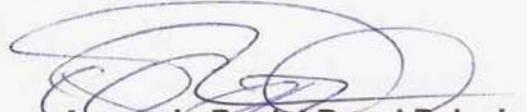


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"BEAUTY CORPORATION S.A." REALIZADA EL 15 DE MARZO DEL  
2015**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2015, a las diez horas (10h00), en las oficinas de la compañía situadas en la avenida Eloy Alfaro y Alemania, de esta ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "BEAUTY CORPORATION S.A." con la concurrencia de los siguientes socios: BETTY MARGARITA PALACIO BARBERAN, propietaria de (400) participaciones sociales; CARMEN ELENA PUYOL PALACIO, propietaria de (200) participaciones sociales; y ARMANDO DANIEL PUYOL PALACIO propietario de (200) participaciones sociales.- Preside la sesión la socia Carmen Elena Puyol Palacio en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Armando Daniel Puyol Palacio, en su calidad de Gerente.- Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a US \$800.00, dividido en 800 participaciones de 1.00 dólares cada una.- Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía y de los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre los siguientes aspectos u orden del día: 1.- Revisión de los estados financieros del año 2014.- Habiéndose confirmado por Secretaría que se encuentra completo el quórum reglamentario, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.- Sobre el primer y único punto del orden del día, el Gerente presenta los resultados financieros de la empresa y procede a dar lectura del informe.- Luego de ciertas explicaciones solicitadas por los socios y proporcionadas por la Gerente, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros antes mencionados sin observaciones por la Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las doce horas (12h00).- Firmando para constancia los socios de la compañía.

  
**Betty Margarita Palacio Barberán**  
SOCIA

  
**Carmen Elena Puyol Palacio**  
SOCIA - PRESIDENTA

  
**Armando Daniel Puyol Palacio**  
GERENTE- SECRETARIO